ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 07 días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las 07:30 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"Concurso de Ofertas Nº 03/2014 – Adquisicion de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, aprobado por Resolución N° 130, de fecha 05 de Marzo de 2014 de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con la sección I numeral 26.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
COMFAR S.A.E.C.A.
PROFARMA
INDUFAR C.I.S.A.
FARMACIA COSMOS – 11 DE SETIEMBRE S.R.L.

Gobernacion Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luis Gómez Camarich
Apoderado Legal
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
SOCIEDAD DE CAPITAL ABIERTO

Hugo D. Centurión S.
Representante
"INDUFAR CISA"

PROFARMA
de Lourdes Peralta Rivas
DISTRIBUIDORES REPRESENTACIONES
IMPORTACIONES EXPORTACIONES
Avda. Ygatimi Nro. 245 Telefax: 495-976 As. Py.

EMPRESAS	LUIS CASSANELLO S.A.I.C.	COMFAR S.A.E.C.A.	PROFARMA	INDUFAR C.I.S.A.	FARMACIA COSMOS S.R.L.
DOCUMENTOS	-	-	-	-	-
Formulario de Oferta	SI	SI	SI	SI	SI
Oferta Económica	131.410.560	356.912.200	358.349.214	290.066.060	353.735.304
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	3.960.000	15.000.000	13.100.000	12.600.000	15.000.000
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI	SI	SI	SI
Constitución de la Sociedad	SI	SI	SI	SI	NO
Poder suficiente del Representante Legal	SI	SI	SI	SI	NO
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	Activo en el SIPE	SI	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI	Activo en el SIPE	SI	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI	NO	SI	SI	SI
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	NO	SI	SI	NO
Balance General	SI	SI	SI	SI	SI
Contratos o Comprobantes Ventas	SI	SI	SI	SI	SI
Patente Municipal Vigente	SI	NO	SI	SI	NO
Autorización del Fabricante	SI	NO	SI	SI	SI
Muestras	SI	NO	NO	SI	SI
Constancia SIPE	Nº 1296219	NO	Nº 1296041	Nº 1295956	NO

Luis Gómez Camarich
Apoderado Legal
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Gobernación Alto Paraná
UOC
Contrataciones Públicas

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

PROFARMA
de Lourdes E. Peralta Rivas
DISTRIBUCIÓN ... SENTACIONES
IMPORTACIONES ... RTACIONES
Avda. Ygatimi Nro. 248 Telefax: 495-976 As. Py.

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada.

Surge la Observación del Sr. Hugo De Jesús Centurión Skowronek con C.I. Nº 2.424.012 en representación de la firma LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A. que; La firma CONFAR presenta el Formulario Nº 1 (Formulario de Oferta) no conforme al PBC y sin Nº de ID correspondiente al llamado, así como también presenta no conforme al PBC el Formulario Nº 1 (Formulario de Oferta) la firma FARMACIA COSMOS S.R.L.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:57 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C

PROFARMA de Lourdes C. Peralta Rivas DISTRIBUIDORAS - REPRESENTACIONES IMPORTACIONES - EXPORTACIONES Avda. Ygatimi Nro. 245 Telefax: 495-976 As. Py.

Hugo D. Centurión S.
Representante
"INDUFAR CISA"

Luis Gómez Camarich
Apoderado Legal
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO